

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
(UTECO)**



**“INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR,
DE REFERENCIA: UTECO-DAF-CM-2024-0016”**

Adquisición de Switch de Redes y cables HDMI para uso de la UTECO.

Perito evaluador técnico:

Lorenzo Leonel Castillo.

Perito evaluador financiero:

Anny Elizabeth Vargas Rodríguez.

Perito evaluador legal:

Lorfranklin Morillo Brito.

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez.

República Dominicana

14 de mayo de 2024



I. Antecedentes

En fecha **catorce (14) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)**, los peritos suscribientes designados por la **Dirección Administrativa y Financiera** mediante acto administrativo **No. UTECO-DIV-ADM-2024-0070**, se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la evaluación definitiva de las ofertas técnicas.

Producto de esta evaluación preliminar, fue emitido el informe preliminar **de fecha ocho (08) de mayo de 2024**.

- a) En la página No.4, numeral VIII sobre documentaciones a presentar del pliego de condiciones del proceso de Compra Menor, para la Adquisición de Switch de Redes y cables HDMI para uso de la UTECO; UTECO-DAF-CM-2024-0016, se requirió las ofertas técnicas cumplan con los siguientes elementos:

Documentos	Subsanable / No subsanable
Formulario de información sobre el oferente SNCC.F.042	NO SUBSANABLE
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	SUBSANABLE
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS)	SUBSANABLE
Certificación de MIPYMES. (Si aplica)	SUBSANABLE
Carta firmada y sellada por el Representante Legal en la cual la compañía indique que se encuentra en la disponibilidad para hacer entrega dentro de 45 días hábiles.	NO SUBSANABLE
Formulario de oferta económica (SNCC.F033). u Oferta económica (Cotización firmada y sellada por el oferente/proponente).	NO SUBSANABLE
Presentar garantía de un año mínimo en los equipos que aplique.	NO SUBSANABLE
Ficha técnica de los artículos ofertados.	NO SUBSANABLE
Compromiso Ético de Proveedores	SUBSANABLE

En la página No. 6, numeral XII sobre criterios de evaluación de las ofertas del pliego de condiciones del proceso de Compra Menor, para la Adquisición de Switch de Redes y cables HDMI para uso de la UTECO, UTECO-DAF-CM-2024-0016, se determinó que la documentación se evaluaría de la siguiente manera:

Documentos	Cumple / No cumple
Formulario de información sobre el oferente SNCC.F.042	Cumple / No cumple
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Cumple / No cumple
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS)	Cumple / No cumple



Certificación de MIPYMES. (Si aplica)	Cumple / No cumple
Carta firmada y sellada por el Representante Legal en la cual la compañía indique que se encuentra en la disponibilidad para hacer entrega dentro de 45 días hábiles.	Cumple / No cumple
Formulario de oferta económica (SNCC.F033). u Oferta económica (Cotización firmada y sellada por el oferente/proponente).	Cumple / No cumple
Presentar garantía de un año minino en los equipos que aplique.	Cumple / No cumple
Ficha técnica de los artículos ofertados.	Cumple / No cumple
Compromiso Ético de Proveedores	Cumple / No cumple

Finalmente, el informe preliminar concluye recomendado lo siguiente: Motivo por el cual, mediante circular o comunicación de errores u omisiones de naturaleza subsanable, fue requerido a los siguientes oferentes presentar dentro del plazo establecido en el cronograma de actividades del procedimiento, los documentos subsanables siguientes:

Orden	Empresa	Resultado
4	MDL ALTEKNATIVA TECH, SRL	La empresa debe subsanar el formulario de Compromiso Ético de proveedores.

II. Resultados del período de subsanación de las ofertas técnicas

Tras haberse superado el período de subsanación de las ofertas, a continuación, se indican los datos relativos a la corrección de los aspectos subsanables y la ponderación de los peritos:

Etapa de subsanación de los elementos subsanables Compra Menor UTECO-DAF-CM-2024-0012			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
MDL ALTEKNATIVA TECH, SRL	Formulario de Compromiso Ético de proveedores.	La empresa subsanó correctamente el formulario de Compromiso Ético de proveedores.	Habilitado

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

III. Resultados de la Debida Diligencia

Del proceso de debida diligencia realizado en este procedimiento de contratación, en respuesta a los resultados de la Debida Diligencia del proceso de referencia UTECO-DAF-CM-2024-0016, se informa que de las diez (10) empresas participantes, TCO Networking, SRL; JM Danyel Technology, SRL; Manatech Group, SRL; MDL ALTEKNATIVA TECH, SRL; Cecomsa, SRL; FL Betances & Asociados, SRL; Bluebox Solutions, SRL; First Class Technology Firclatech, SRL; Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL; y Itcorp Gongloss, SRL; una (1) solo presentó documentos a subsanar, esta empresa MDL ALTEKNATIVA TECH, SRL



completó adecuadamente la subsanación de la documentación requerida para su habilitación.

Mientras que la empresa First Class Technology Firclatech, SRL; no presentó un documento tipo carta indicando que, en caso de ser adjudicados estarán en la disponibilidad de hacer entrega dentro de los 45 días hábiles. (No subsanable), La empresa no presentó un documento en el cual especifican la garantía de los equipos ofertados. Ni se evidencia en la ficha técnica presentada la garantía de los equipos ofertados. (No subsanable), en tal sentido esta empresa queda descalificada. Las demás nueve (9) empresas quedan habilitadas.

IV. Resultados definitivos de la evaluación de las ofertas técnicas y recomendación final

Una vez realizada la evaluación preliminar y agotada la fase de subsanación, quienes suscriben, peritos actuantes tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contratación los resultados definitivos de la evaluación y nuestra recomendación sobre los oferentes que deben ser habilitados para la oferta económica, conforme los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones.

Resultado definitivo de evaluación de ofertas técnicas del procedimiento de Compra Menor Núm. UTECO-DAF-CM-2024-0012					
Oferentes	Documentación Legal	Documentación financiera	Documentación Técnica	Resultado final	Motivo de la descalificación
TCO Networking, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
JM Danyel Technology, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
Manatech Group, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
MDL ALTEKNATIVA TECH, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
Cecomsa, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	



"INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

UTECO-DAF-CM-2024-0016

14/05/2024

Resultado definitivo de evaluación de ofertas técnicas del procedimiento de Compra Menor Núm. UTECO-DAF-CM-2024-0012					
Oferentes	Documentación Legal	Documentación financiera	Documentación Técnica	Resultado final	Motivo de la descalificación
FL Betances & Asociados, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
Bluebox Solutions, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
First Class Technology Firclatech, SRL	Cumple	Cumple	No Cumple	DESCALIFICADO	La empresa no presentó un documento tipo carta indicando que, en caso de ser adjudicados estarán en la disponibilidad de hacer entrega dentro de los 45 días hábiles. (No subsanable), La empresa no presentó un documento en el cual especifican la garantía de los equipos ofertados. Ni se evidencia en la ficha técnica presentada la garantía de los equipos ofertados. (No subsanable), en tal sentido esta empresa queda descalificada.
Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	



Resultado definitivo de evaluación de ofertas técnicas del procedimiento de Compra Menor Núm. UTECO-DAF-CM-2024-0012					
Oferentes	Documentación Legal	Documentación financiera	Documentación Técnica	Resultado final	Motivo de la descalificación
Itecorp Gongloss, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	




V. Evaluación de los ítems por oferentes

Lote I		Equipos Tecnológicos	Oferentes									
Cantidad	Presentación	Especificaciones	TCO Networkng SRL	JM Dayel Tecnología y SRL	Manatec h Group, SRL	MDL ALTEKNATI VA TECH, SRL	Cecons a SRL	FL Betances & Asociado s, SRL	Bluebox Solution s, SRL	First Class Technology Firclatech, SRL	Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Expres s, SRL	Itcorp Gonglos s, SRL
20	Unidad	<p>Switch de redes:</p> <ul style="list-style-type: none"> 24 puerto de cobre de 1 gigabit 4 puertos SFP+ 1/10 GbE Dimensiones: 17,42 (ancho) x 8,72 (fondo) x 1,73 (alto) Pulg. (44,25 x 22,15 x 4,39 cm) (altura 1U) Peso: 2,41 kg Capacidad de conmutación: 128 Gbps Garantía: mínima de un (1) año. 	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Compatible con la Infraestructura	No Aplica	Cumple
9	Unidad	<p>Switch de redes:</p> <ul style="list-style-type: none"> 24 puerto de cobre de 1 gigabit/POE 4 puertos SFP+ 1/10 GbE Dimensiones: 17,42 (ancho) x 8,72 (fondo) x 1,73 (alto) Pulg. (44,25 x 	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Compatible con la Infraestructura	No Aplica	Cumple



**"INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA
UTECO-DAF-CM-2024-0016
14/05/2024**

		22,15 x 4,39 cm) (altura 1U) · Peso: 2,41 kg · Capacidad de comutación: 128 Gbps Garantía: mínima de un (1) año.																			
30	Unidad	Transceiver: · Velocidad de transferencia: 10Gb · Tipo de conector: LC, MPO8, MPO12 o MPO16 · Tipo de fibra: Modo único o múltiple · Longitud de onda 850nm y 1310nm · Dimensiones: 1,3 x 1,5 x 5,6 cm · Garantía: Mínima de un (1) año	Cumple	No Aplico	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplicó	No Aplicó
100	Unidad	Cable HDMI: · El cable debe ser de 50 pies · Resolución: Hasta 1080p · Calibre del cable: 28 AWG Material conductor: Cobre	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
50	Unidad	Cable HDMI: · El cable debe ser de 10 pies	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



"INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA
 UTECO-DAF-CM-2024-0016
 14/05/2024

													Resolución: Hasta 1080p Calibre del cable: 28 AWG Material conductor: Cobre				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

VI. Decisión del informe definitivo

Con base en el cuadro anterior, procederemos a recomendar la habilitación de las empresas participantes para la siguiente fase, por haber cumplido con los requisitos legales, financieros y haber obtenido en la propuesta técnica su habilitación de acuerdo al pliego de condiciones.

Los peritos coincidimos en que los oferentes habilitados cumplieron con todos los requerimientos técnicos del numeral **VIII** del pliego de condiciones.



Lorenzo Leonel Castillo Fabián



Lorfranklin Morillo Brito.

Anny Elizabeth Vargas Rodriguez.

Informe emitido en **Cotuí, Sánchez Ramírez**, República Dominicana, a los **catorce (14)** días del mes de **mayo**, del año **2024**.